

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**NORMAS DE BIOSEGURIDAD  
EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA**



**FEBRERO 2021**

Ante la Pandemia por Covid 19 las actividades prácticas presenciales, indispensables para la formación del estudiante de la Carrera de Odontología correspondientes al ciclo lectivo 2020 tuvieron que ser reformuladas y reprogramadas a una nueva forma de trabajo, gradual y segura. Por tal motivo el subcomité de contingencia de la FOUNNE, aprobado por Resolución N° 682/20 ha reglamentado el trabajo preclínico y clínico fundado en la readecuación de las barreras de bioseguridad, con el propósito de evitar la aparición de casos dentro y fuera de la institución. El estricto cumplimiento de las mismas será el pilar fundamental para poder desarrollarlas adecuadamente teniendo en cuenta la situación imperante.

## **SECTOR CLINICAS**

### **INGRESO DE DOCENTES**

- Ingresarán por la puerta ubicada en el sector ESTE de las clínicas.
- Horario de ingreso: 1 hora antes del ingreso de los alumnos.
- Deberán ingresar, con barbijo correctamente colocado, cubriendo la nariz y el mentón.
- Ingreso a la cabina sanitizante para desinfección de zapatos y manos.
- Registro de temperatura.
- Registro de datos personales en libro de actas o planillas.
- Dirigirse hacia el vestuario ubicado en el hall del sector clínica. Allí se cambiará la ropa de calle, reemplazándola por el ambo que será de uso exclusivo en la clínica, guardará sus pertenencias en una bolsa de plástico negra y la colocará en el locker correspondiente.

## **SECUENCIA DE COLOCACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)**

### **1. Primera vestimenta**

- En el vestuario ubicado en el hall del sector clínicas, el/la Docente se colocará cofia y/o gorro de tela, cubriendo la totalidad del cabello.
- Mameluco de tela impermeable, hidrorrepelente con capucha y cierre cubriendo hasta la zona submentoniana.

- Calzado adecuado (zapato cerrado que cubra el empeine, no zapatillas)
- Botas/cubrecazados descartables.
- Guardará sus pertenencias (anillos, pulseras, reloj, aros, colgantes, celular, llaves), en una bolsa de plástico negra y la colocará en el locker ubicado en los vestuarios dentro de las clínicas.
- Luego de la colocación de cada uno de los elementos del EPP deberá realizar la antisepsia de manos con alcohol al 70%

### **Ingreso de los Docentes a las clínicas**

Se realizarán la antisepsia de manos: minuciosa con agua y jabón, teniendo en cuenta la técnica recomendada por la OMS.

- Colocar jabón en las manos, frotar palma con palma.
- Luego palma derecha sobre dorso izquierdo y viceversa entrelazando los dedos.
- Palma con palma intercalando los dedos.
- Frotar las yemas de los dedos de una mano con las yemas de los dedos de la mano opuesta, sujetando los dedos.
- Frotar los pulgares con movimientos circulares.
- Frotar de manera rotatoria la palma de una mano con las yemas de los dedos de la opuesta y viceversa.
- Frotar la muñeca de una mano con la otra mientras la gira. Hacer lo mismo con la otra mano.
- En cada uno de los pasos anteriores, realice cada paso no menos de 5 veces.
- Enjuagar las manos con agua corriente.
- Secado con toalla de papel descartable.
- Con la ayuda de papel descartable, cerrar el grifo.



## 2. Segunda vestimenta

**DOCENTES:** el lugar asignado para la colocación de la segunda vestimenta es el vestuario ubicado dentro de las clínicas. La secuencia de colocación es la siguiente:

- Camisolín de friselina, que deberá quedar cerrado cubriendo el cuerpo, los puños y por debajo de las rodillas, debidamente atado en la espalda, en la zona del cuello y la cintura.
- Colocación del segundo barbijo, correctamente adaptado al rostro.
- Colocación de la cofia descartable.
- Colocación del protector ocular, antiparras, ajustarlo correctamente.
- Colocación de la pantalla facial protectora.
- Colocación de guantes de látex, los cuales deberán extenderse de tal manera que cubran los puños del camisolín.

*\*Para la colocación de cada uno de los elementos del EEP deberá realizarse la antisepsia de las manos con alcohol al 70%.*

Un Docente recibirá al paciente, indicando el número de box en el cual será atendido.

## INGRESO DE ALUMNOS:

- Ingresarán media hora antes del trabajo práctico, por la puerta ubicada en el sector ESTE de las clínicas.
- Deberán ingresar, con barbijo correctamente colocado, cubriendo la nariz y el mentón.
- Ingreso a la cabina sanitizante para desinfección de zapatos y manos.
- Registro de temperatura.
- Registro de datos personales en libro de actas o planillas.
- Dirigirse hacia el vestuario de ubicado en el hall de clínicas.
- Allí se cambiará el ambo gris, reemplazándolo por el ambo que será de uso exclusivo en la clínica, guardará sus pertenencias (anillos, pulseras, reloj, aros, colgantes, piercing, celular, llaves), en una bolsa de plástico negra y la colocará en el locker ubicado en el vestuario.

*\*Para la colocación de cada uno de los elementos del EEP deberá realizarse la antisepsia de las manos con alcohol al 70%.*

## SECUENCIA DE COLOCACIÓN DEL EPP

### 1. Primera vestimenta

En el vestuario ubicado en el hall del sector clínicas, el/la Alumno/a se colocará:

- Cofia y/o gorro de tela, cubriendo la totalidad del cabello.
- Mameluco de tela impermeable, hidrorrepelente con capucha y cierre cubriendo hasta la zona submentoniana.
- Calzado adecuado (zapato cerrado que cubra el empeine, no zapatillas).
- Botas/cubrecazados descartables.
- Plaqueta identificatoria colgante, plastificada con datos personales y foto.

### Ingreso de alumnos a las clínicas

Se realizarán la antisepsia de manos: minuciosa con agua y jabón, teniendo en cuenta la técnica recomendada por la OMS.

- Colocar jabón en las manos, frotar palma con palma.
- Luego palma derecha sobre dorso izquierdo y viceversa entrelazando los dedos.
- Palma con palma intercalando los dedos.

- Frotar las yemas de los dedos de una mano con las yemas de los dedos de la mano opuesta, sujetando los dedos.
- Frotar los pulgares con movimientos circulares.
- Frotar de manera rotatoria la palma de una mano con las yemas de los dedos de la opuesta y viceversa.
- Frotar la muñeca de una mano con la otra mientras la gira. Hacer lo mismo con la otra mano.
- En cada uno de los pasos anteriores, realice cada paso no menos de 5 veces.
- Enjuagar las manos con agua corriente.
- Secado con toalla de papel descartable.
- Con la ayuda de papel descartable, cerrar el grifo.



## 2. Segunda vestimenta

Se colocarán la segunda vestimenta en el box asignado.

La secuencia de colocación es la siguiente:

- Camisolín de friselina, que deberá quedar cerrado cubriendo el cuerpo, los puños y por debajo de las rodillas, debidamente atado en la espalda, en la zona del cuello y la cintura.
- Colocación del segundo barbijo, adaptarlo al rostro.
- Colocación de la cofia descartable.
- Colocación del protector ocular o antiparras, recordar de ajustarlo correctamente.

- Colocación de la pantalla facial protectora.
- Colocación par de guantes los cuales deberán extenderse de tal manera que cubran los puños del camisolín.

*\*Para la colocación de cada uno de los elementos del EEP el operador deberá realizarse la antisepsia de las manos con alcohol al 70%.*

## SECUENCIA DE RETIRO DEL EPP

**DOCENTES:** el lugar asignado para el retiro de la primera y segunda vestimenta es el vestuario ubicado dentro de la clínica.

**ALUMNOS:** se retiran la segunda vestimenta en el box asignado y la primera vestimenta en el vestuario, ubicado en hall de las clínicas.

- Realizar desinfección de los guantes con alcohol al 70% antes de retirar el EPP.

Retiro de guantes: tomar la parte externa del guante, con la mano enguantada opuesta, (desde la palma) retirarlo. Sostener el guante quitado con la mano enguantada. Luego, en la zona de la muñeca deslizar los dedos de la mano sin guantes debajo del guante restante. Descartarlos en el pote con tapa hermética.



- Retiro del camisolín: la parte exterior delantera y las mangas estarán contaminadas. Desatar las tiras de ajuste del cuello y la cintura, retirarlo desde el cuello y hombros, envolviéndolo para que la parte externa quede hacia adentro. Este procedimiento los alumnos lo realizarán en el box. Deberán desechar el camisolín en el contenedor con bolsa roja para residuos patológicos.  
Antisepsia de manos con alcohol al 70%.
- Retirar la pantalla facial y protección ocular: usar ambas manos para manipular las correas de ajuste desde atrás. Retirarlas bajando levemente la cabeza. Colocarlos en el recipiente de plástico para elementos reutilizable a fin de volver a desinfectarlos.
- Antisepsia de manos con alcohol 70%.
- Retirarse la cofia hacia atrás. Desecharla en el contenedor para residuos patológicos.
- Antisepsia de manos con alcohol 70%.



- Retirar el barbijo.
- Antisepsia de manos con alcohol al 70%.
- **Luego en el vestuario ubicado fuera de las clínicas se continua con la siguiente secuencia del retiro del EPP**
- Rociar el mameluco con alcohol al 70% retirarlo hacia abajo. Colocarlo en la bolsa negra y llevarlo a su domicilio.
- Antisepsia de manos con alcohol al 70%.
- Retirarse las botas descartables, empezando desde la zona del talón y envolviendo de tal manera que la parte interna quede hacia afuera. Desecharlo en el contenedor para residuos patológicos.
- Antisepsia de manos con alcohol al 70%.
- Lavarse las manos con agua y jabón.
- DOCENTES: Se retiran por la puerta de emergencias de la clínica A o B según corresponda.
- ALUMNOS: se retiran de la clínica por la puerta del sector este.

## INGRESO DE PACIENTES

Los pacientes ingresarán por la puerta principal del sector clínicas, cumplimentando con los correspondientes pasos de desinfección de zapatos, manos, registro de temperatura, registro de datos personales en libro de actas o planillas.

En el vestuario ubicado en la sala de espera de las clínicas (hacia la derecha), el paciente se colocará el kit de bioseguridad, que consta de los siguientes elementos descartables: 1 camisolín, 1 cofia, botas cubre calzados, además de 1 compresa de campo fenestrada que la entregará al alumno para ser utilizada oportunamente durante la atención clínica.

El mencionado kit también consta de 1 bolsa negra de plástico, donde el paciente guardará elementos personales, (llaves, celular, etc.) para no ingresar con ellos en las manos ni apoyarlos en ninguna superficie de la clínica.

1. Ingresarán a la clínica, donde será recibido por un Docente quien indicará el número de box donde será atendido, con bolsa negra conteniendo sus pertenencias, las que guardará en el locker asignado ubicado en la clínica, quedando la llave del mismo bajo su responsabilidad.
2. Luego de ser atendido, se retira el kit y lo descarta en la bolsa roja, en el contenedor para residuos patológicos.
3. Retira sus elementos personales del locker y sale por la puerta de la clínica A o B según corresponda.

## **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS.**

Tratamiento y desecho de las protecciones, después de la atención de cada paciente: para la realización de este procedimiento deberán utilizarse guantes gruesos.

Todo el instrumental será descontaminado con solución glutaraldeído al 2%.

Las protecciones colocadas (film plástico o de aluminio en la unidad dental), babero, paños y todo el material contaminado colocados en el pote de descarte llevarlos a los contenedores de residuos patológicos.

Se procederá a una minuciosa limpieza y desinfección del sillón dental y todas las superficies y zonas de contacto con el paciente (especial cuidado a los apoyabrazos y apoyacabeza del sillón dental) con una solución de hipoclorito de sodio al 0,1%.

### **• Descarte del Material Punzo Cortante**

Se los debe colocar en descartador de agujas o descartar en contenedores de paredes rígidas, irrompibles y que no puedan ser atravesadas por los elementos punzo cortantes. Pueden utilizarse para tal fin las botellas de gaseosas descartables plásticas con cierre a rosca. Estas botellas deben ser rotuladas como residuos patológicos.

### **• Desinfección de la protección ocular**

Las gafas/antiparras y pantallas de protección facial, deben desinfectarse entre pacientes; para ello depositar las gafas en una bandeja o recipiente plástico de fácil higiene y rociar con alcohol de 70% o sumergir en hipoclorito de sodio.

### **• Esterilización del instrumental**

El coronavirus no resiste altas temperaturas por lo que las técnicas de esterilización deben ser las habituales.

### **• Deshechos del EPP y material contaminado**

Los EPP y demás material contaminado desechable deben colocarse en un contenedor de tapa dura, con bolsa de plástico roja. Aquellos EPP que puedan reutilizarse, deben descontaminarse y tratarse debidamente antes de su almacenamiento.

El método deberá estar validado para asegurar que la reutilización del EPP no compromete su eficacia protectora.

#### **IMPORTANTE:**

\*La ropa utilizada en la Facultad, deberá lavarse de manera independiente para no contaminar el ámbito de residencia ni al grupo familiar.

\*Todo el instrumental contaminado, deberá ser lavado de manera separada.

**ANEXOS**

## RECOMENDACIONES PREVIAS A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

- ✓ Advertir a los pacientes sobre el respeto de la distancia con el escritorio y la demarcación del espacio con cinta. (2m)
- ✓ Mantener el escritorio despejado: se descontamina frecuentemente con alcohol 70% y papel descartable.
- ✓ Mantener el teléfono descontaminado frecuentemente.
- ✓ Limpiar y desinfectar con frecuencia: picaportes, apoya brazos y tomas de luz con hipoclorito diluido al 0.1%.
- ✓ Debe considerarse obligatorio el uso de barbijo en la sala de espera y mantenerse una distancia de seguridad.
- ✓ El intervalo en la atención entre pacientes deberá ser como mínimo de 1 hora, teniendo en cuenta la decontaminación y ventilación de los ambientes antes de la realización de una nueva práctica.
- ✓ Antes de la realización de cualquier tratamiento odontológico, se solicitará al paciente que realice un enjuague bucal durante 1 minuto, con agua oxigenada, 10 volúmenes, al 1%. Se le realizará la limpieza peribucal con igual dilución.

## RECOMENDACIONES DURANTE A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

- ✓ Es fundamental la realización de una correcta y minuciosa historia clínica.
- ✓ Evitar el uso de jeringa triple (agua y aire). Preferentemente secar con torundas de algodón o gasas.
- ✓ Realizar la protección de la unidad dental y elementos accesorios: con papel de aluminio o film, colocando en las áreas que se manipularan, ejemplo, jeringa triple, micromotor, turbina, lámpara de luz halógena, cavitador, manija de la unidad óptica, también los bolígrafos. Protección del cabezal del sillón con compresa descartable
- ✓ El uso de aislamiento absoluto, con goma dique, reduce de manera considerable la transmisión viral.
- ✓ Tener **la menor cantidad de instrumental y materiales expuestos**, se recomienda guardarlos en cajones hasta el momento de su uso.
- ✓ Toda aparatología en contacto con la boca del paciente (lámpara de luz halógena, cámara intraoral), debe estar protegida con funda descartable.
- ✓ En caso de tomar una radiografía, esta deberá ser protegida con film, antes de colocarla en la boca del paciente.
- ✓ Luego de cualquier ***Procedimiento Generador de Aerosoles (PGA)*** el instrumental utilizado, se lo decontaminará entre paciente y paciente.
- ✓ Todo material contaminado, luego de la atención del paciente se lo descartará en la bolsa roja de residuos patológicos.
- ✓ Pasar una solución de hipoclorito de sodio entre paciente y paciente en tubuladuras y eyectores. Para la salivadera arrojar hipoclorito diluido al 1%.

## PREPARACIÓN DE LAS SOLUCIONES DESINFECTANTES

En la siguiente tabla se describe la cantidad de hipoclorito de sodio o alcohol, necesarios para hacer la dilución correcta en 1 litro de agua (1000ml) según la presentación comercial de cada producto. Se obtendrán soluciones de hipoclorito de sodio al 0,1% y alcohol al 70% respectivamente.

<b>LAVANDINA COMERCIAL. Se debe preparar durante el día de su uso</b>	
<b>25g Cl/l</b>	40 ml de lavandina y completar con agua corriente hasta obtener un litro del producto.
<b>36.8g Cl/l</b>	27 ml de lavandina y completar con agua corriente hasta obtener un litro del producto
<b>40g Cl/l</b>	25 ml de lavandina y completar con agua corriente hasta obtener un litro del producto
<b>50g Cl/l</b>	20 ml de lavandina y completar con agua corriente hasta obtener un litro del producto
<b>60g Cl/l</b>	17 ml de lavandina y completar con agua corriente hasta obtener un litro del producto
<b>70g Cl/l</b>	14 ml de lavandina y completar con agua corriente hasta obtener un litro del producto
<b>ALCOHOL COMERCIAL (96°)</b>	
<b>Una vez hecha la dilución puede almacenarse por 6 o 7 días como máximo</b>	
<b>Alcohol 96°</b>	Colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua corriente

*(Fuente Asociación Odontológica Argentina. Guía de ayuda al profesional cómo retomar la atención odontológica en el consultorio. Junio 2020.)*

Se recomienda para la preparación de hipoclorito de sodio usar 1 dilución de 1 en 10 (1 volumen de hipoclorito de sodio más 9 de volúmenes de agua).

Alcohol 70%: (30ml de agua más 70 ml de alcohol 96°)

## BIBLIOGRAFIA

- OPS-OMS. Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud. Versión sujeta a revisión. (06-02-2020).
- Especialización en Farmacia Hospitalaria de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Dispositivos De Protección Respiratoria para personal de la Salud en el marco de la Pandemia Por Covid-19. Abril 2020. <http://www.fcq.unc.edu.ar/content/node/3325>.
- Asociación Odontológica Argentina. Guía de ayuda al profesional cómo retomar la atención odontológica en el consultorio. Junio 2020.
- Ministerio de Salud Argentina. COVID-19 – Recomendaciones en Odontología
- Información actualizada sobre COVID19 disponible en: <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- <http://www.dentaltvweb.com/articulo/codigo-de-vestimenta-para-su-consultorio-dental>
- <http://www.planetaprodental.com/noticiaspp/uso-normas-bioseguridad-consultorio>.
- <http://scielo.sld.cu/scielo.php>.
- <https://bioseguridad-nati-omar.blogspot.com/2009/11/principios-basicos>